

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO DE NULIDAD ART. 134 CGP

Traslado No. 009

Fecha: 17/05/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2017-00326-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Jairo Ángel Gómez Peña	Gilma Eva Rojas Ramos	Nación- Ministerio de Educación - FOMAG	Art. 134 del CGP	18/05/2018	22/05/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 y 134 del CGP se fija el presente traslado en lugar publico de la secretaría. Hoy 17/05/2018 a la hora de las 08:00 a.m.



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO